

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS
PARA LA HISTORIA DE LA
GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE

VIRGINIA GUEDEA
ALFREDO ÁVILA

TOMO I



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2007

NÚMERO 272

Solicitud de don Santiago José de Echeverría pidiendo se le expida certificado de los servicios que prestó en la noche del 15 de septiembre de 1808

Copia.— Excelentísimo e ilustrísimo señor.— Don Santiago José de Echeverría de esta vecindad y comercio ante vuestra excelencia ilustre con el debido respeto digo: Que noticioso de que varios sujetos han ocurrido a este superior gobierno representando el mérito que contrajeron en la noche del quince de septiembre del año pasado y días posteriores en servicio de la patria y tranquilidad de este reino, y que acreditado en forma bastante por el informe del agente principal de aquel importante suceso don Gabriel Joaquín de Yermo, y del sargento mayor de la plaza don Juan Noriega, quien por razón de su empleo y la intervención que tuvo en los días posteriores en las disposiciones del gobierno tiene perfecta instrucción, se les ha entregado el expediente para los efectos que les convenga, me he resuelto a dirigir a vuestra excelencia ilustre igual solicitud.— No sólo fui uno de los sujetos citados por el expresado Yermo, y asistente en la mencionada noche, sino que el propio día, ignorante de lo que aquel meditaba, tuve serias conferencias con don Tomás Pasarín de este comercio para dar el mismo golpe, como el único remedio de los males que nos amenazaban, y quedamos conformes en dar cada uno entre sus amigos los pasos correspondientes para reunir la buena disposición de todos los buenos españoles. Pero prescindiendo de estas circunstancias sobre que no tengo por conveniente promover ninguna justificación, recibí con la complacencia que es de inferir la citación insinuada, y después de conseguida felizmente la idea principal de asegurar la persona y familia del excelentísimo señor don José de Iturrigaray, fui comisionado con otros para la prisión de dos de los sujetos que ayudaban sus ideas.— Después por orden del expresado sargento

mayor de la plaza formé la quinta Compañía de Voluntarios de Fernando Séptimo con ciento cincuenta hombres, siendo yo el capitán, y así en la casa del señor inquisidor decano, como en el convento de los betlemitas donde permaneció el señor Iturrigaray, estuve destinado a su custodia en los días más críticos, continuando incesantemente en el servicio con las demás compañías de voluntarios hasta el quince de octubre, desempeñando mi deber según las órdenes de la superioridad, con las fatigas quo son notorias, y distracción de mis intereses, como lo habría hecho por más tiempo si el gobierno hubiese estimado conveniente.— Por tanto— A vuestra excelencia ilustre suplico se sirva mandar que los expresados don Gabriel de Yermo y don Juan Noriega informen a continuación de este escrito lo que les consta y que se me devuelva original en lo que recibiré merced.—

Santiago José de Echeverría.

Decreto.— México veinte de septiembre de mil ochocientos nueve. Como lo pide en cuanto al informe, y fecho désele testimonio de lo que fuere de dar por el oficio del superior gobierno a que toca, archivándose el original en mi secretaria del virreinato. Rubricado de su excelencia ilustrísima.

Informe.— Excelentísimo e ilustrísimo señor.— En cumplimiento del superior decreto que antecede digo: Que me constan los servicios que expone el suplicante, y el patriotismo con que siempre se ha distinguido. México veintisiete de septiembre de mil ochocientos nueve.— *Gabriel de Yermo.*

Otro.— Excelentísimo e ilustrísimo señor.— El suplicante fue uno de los capitanes de las compañías de voluntarios, y me consta ser cierto cuanto expone, en orden al servicio que hizo con la suya, desempeñando con el mejor celo y actividad las órdenes que se le comunicaban para la conservación de la quietud pública, en aquellas críticas circunstancias. México veintiocho de septiembre de mil ochocientos nueve.— *Juan de Noriega.*

LA EDICIÓN DEL TOMO I ESTUVO A CARGO DE

Edna Sandra Coral Meza
Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO PAPIIT IN402602